



GOBERNACION DEL
HUILA

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O
CONVENIO



Código: DAC-
C055-P1110-F08

Versión: 6

Página 1 de 10

TIPO DE INFORME:	Parcial: X	Final: _____	No: 2	Fecha: abril 14 2025	
CONTRATO: X	DE: PRESTACION DE SERVICIOS		Nº	425	AÑO: 2025
CONVENIO _____	PROFESIONALES				

CONTRATANTE:		EL DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE SALUD			
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	MILLER DUSSAN GARCIA			
	NIT O CC:	1075217392 de Neiva		TEL:	3118076895
	DIRECCIÓN	Calle 26 # 6-30			
	CIUDAD:	NEIVA			
	REPRESENTANTE LEGAL:	N.A			
	CC:	N.A			
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA APOYAR LA ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO EN EL CARGUE Y REPORTE DE LA INFORMACION EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES TABLERO BALANCEADO DE GESTION – TBG, Y EL OBSERVATORIO DE SALUD DEL HUILA (OSHU) EN LOS 37 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.				
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	12 febrero 2025				

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: \$ 28.800.000		
	En Letras: veinte y ocho millones ochocientos mil pesos M/cte		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:
	Nº 2	Valor: N.A	Fecha: N.A
	Nº 3	Valor: N.A	Fecha: N.A
VALOR TOTAL (Acumulado)	\$ 28.800.000		
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.		
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:
	Nº 2	Tiempo: N.A	Fecha: N.A
	Nº 3	Tiempo: N.A	Fecha :N.A
PLAZO TOTAL (Acumulado)	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	12 febrero 2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1	Término	Fecha (dd/mm/aa)
		Suspensión:	
	Nº 2	Suspensión:	
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	11 agosto 2025		

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			



GOBERNACIÓN DEL
HUILA

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG



Código: DAC-
C055-P1110-F08

Versión: 6

Página 2 de 10

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

GARANTÍAS:

Pólizas

N° DE POLIZAS	FECHA DE APROBACIÓN	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, del mes de marzo con la planilla No. **4593654706**

PLANILLA MES MARZO
2025 No. **4593654706**

Salud:	\$ 240.000
Fondo de pensión:	\$ 307.200
ARL:	\$ 46.800

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	12/02/2025	\$28.800.00		\$28.800.000
VALOR ADICIONAL N°1				
VALOR ADICIONAL N°2				
VALOR FINAL CONTRATADO				
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO				
VALOR ACTA PARCIAL N° 1	12/03/2025	\$4.800.000		\$24.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1				
VALOR ACTA PARCIAL N° 2				
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2	14/04/2025	\$4.800.000		\$24.000.000
VALOR ACTA PARCIAL N° 3				
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3				
VALOR ACTA PARCIAL N° 4				
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 4				
VALOR FINAL EJECUTADO	14/04/2025	\$9.600.000		\$19.200.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO				
RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE				

ELABORÓ

REVISÓ



GOBERNACIÓN DEL
HUILA

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO



Código: DAC-
C055-P1110-F08

Versión: 6

Página 3 de 10

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GANERALES: 1. Presentar informes mensuales y final de las actividades y gestiones realizadas durante el periodo de ejecución con los soportes correspondientes al supervisor del contrato. Los cuales deberá cargar en la Plataforma del SECOP II, en el Rol correspondiente. El plazo máximo para presentar el informe será hasta el quinto (5°) día hábil siguiente al vencimiento del periodo respectivo	Entregable: Informe de Actividades 02	33.32%	el contratista Presentó el informe de los días ejecutados en este mes correspondiente al periodo entre el 12 marzo de 2025 al 11 de abril de 2025 de las actividades realizadas durante el periodo de ejecución con los soportes correspondientes acordados previamente con el supervisor del contrato y cargados en la plataforma del SECOP II. CARGUE DRIVE OG: 1	16.66%	
2. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago de los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.	Entregable: Planilla de pago correspondiente al mes de marzo 2025	33.32%	El contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago del mes de marzo de 2025 y los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar. Planilla No: 4593654706 CARGUE DRIVE OG: 2	16.66%	
3. Mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, durante la ejecución del contrato.	Entregable: Hoja de Vida Actualizada en la plataforma del SIGEP II.	100%	El contratista Actualizó correctamente su Hoja de Vida en el SIGEP II. CARGUE DRIVE OG: 3	100%	

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			



GOBERNACIÓN DEL
HUILA

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

**SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG**

**INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO O
CONVENIO**



Código: DAC-
C055-P1110-F08

Versión: 6

Página 4 de 10

4. Aplicar el Código de Ética de la Gobernación del Huila respetando los principios de lealtad, honestidad y respeto, buena fe, oportunidad y transparencia.	Resultado Logrado: Aplicación del código de ética en las labores ejecutadas.	33.32%	El contratista en este periodo de mes se aplicó el código de ética respetando los principios de lealtad, honestidad y respeto ante los compañeros de la Gobernación del Huila.	16.66%	
5. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, y a las solicitudes de entes de control (Procuraduría, Contraloría, Supersalud, Asamblea Departamental, entre otros) según su objeto contractual en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.	Entregable: Paz y salvo extranet 2 oficios	33.32%	Durante el periodo reportado a la contratista realizo 2 oficio por medio de extranet CARGUE DRIVE OG: 5	16.66%	
6. Cumplir con la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo acreditando certificación para la primera cuenta	Entregable: Registro de Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	100%	El contratista realizo el 4 de marzo del presente año en las instalaciones de la Gobernación del Huila en la Oficina de SST, la capacitación sobre la normatividad vigente de SST. CARGUE DRIVE OG: 6	100%	
7. El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial,	Resultado Logrado: Cumplimiento en la reserva de lo pertinente.	33.32%	El contratista cumplió con lo acordado en esta actividad en este periodo del mes ejecutado del contrato.	16.66%	

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			



GOBERNACIÓN DEL
HUILA

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO



Código: DAC-
C055-P1110-F08

Versión: 6

Página 5 de 10

estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.

8. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.

9. Apoyar a la Secretaría de Salud Departamental cuando se requiera en lo relacionado con Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2022 -2031 según normatividad legal vigente relacionada con la materia, acorde a los componentes de la estrategia de Atención Primaria en Salud que conduzcan a generar impacto en el bienestar de los huilenses.

10. El contratista deberá Mantener indemne a la entidad frente a reclamaciones judiciales y extrajudiciales por los daños y perjuicios que se deriven de los actos, omisiones o hechos

pendiente

NA

No Aplica para el Periodo.

NA

Proceso el cual se desarrolla en la cuenta final del contrato

pendiente

NA

El contratista no ha desarrollado apoyo en esta actividad.

NA

Resultado
Logrado:

33.32%

El contratista en el periodo evaluado cumplió con la obligación manteniendo la institución indemne de cualquier reclamación.

16.66%

ELABORÓ

REVISÓ

APROBÓ

FIRMA

NOMBRE

CARGO

 GOBERNACION DEL HUILA Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		 Código: DAC-C055-P1110-F08
			Versión: 6 Página 6 de 10
INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO			

ocasionados por el, así mismo deberá abstenerse de realizar acuerdos, actos o conductas que atente contra la entidad y su correcto funcionamiento, deberá identificar las situaciones en las que sus intereses personales pueden influir en el cumplimiento de actividades, en beneficio particular, afectando el interés público, con el fin de que puedan ser advertidos y gestionados en forma preventiva, evitando que se favorezcan intereses ajenos al bien común alertar sobre posibles conflictos de intereses.					
11. Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. Del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.	pendiente	NA	No Aplica para el Periodo.	NA	Proceso el cual se desarrolla en la cuenta final del contrato
12. Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma	Resultado Logrado: Cumplimiento de las normas vigentes.	33.32%	El contratista realizo cursos de fundamentos generales de MIPG y transparencia y lucha contra la corrupción CARGUE DRIVE OG: 12	16.66%	

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

GOBERNACIÓN DEL
HUILAFecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPGINFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O
CONVENIOCódigo: DAC-
C055-P1110-F08

Versión: 6

Página 7 de 10

de https://funcionpublica.gov.co/web/eva/ .					
13. Para efectos de los traslados requeridos en cumplimiento a la ejecución del contrato, se recomienda hacer uso de transporte público legalmente constituido y reglamentado por el Ministerio de Transporte, en caso de hacer uso de vehículos particulares estos deberán cumplir con las normas en materia de tránsito y transporte así como con el plan estratégico seguridad vial (PESV) de la entidad.	Resultado logrado: Cumplimiento de las Obligaciones contractuales y la normatividad.	33.32%	El contratista desarrollo sus actividades profesionales cumpliendo con el plan estratégico de seguridad vial, de acuerdo a su cronograma establecido. En el periodo informado no realizó traslados.	16.66%	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Presentar el plan mensual de actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto contractual.	Entregable: Plan Mensual de Actividades 02. Resultado Logrado: Planeación y ejecución de actividades mensuales.	33.32%	el contratista presentó el plan mensual de actividades 02, periodo del 12 marzo al 11 de abril de 2025, para el cumplimiento del objeto contractual CARGUE DRIVE OE: 1	16.66%	
2. Apoyar al Observatorio de Salud del Huila (OSHU) en la depuración y organización de las bases de datos requeridas para el elemento de transformación de la información de su modelo de gestión del conocimiento.	Resultado Logrado: Archivos de bases de datos Link de evidencia de cargue	33.32%	El contratista en este periodo de mes de marzo a abril a realizado: realizado apoyo en la organizar la base de datos de los indicadores transmisibles y fueron cargadas en cada indicador ya que se fueron cargando al pc del observatorio para actualizar los siguientes indicadores: indicador tasa de mortalidad por diabetes mellitus Población afiliada al servicio de salud	16.66%	Actualización de base de datos

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			



SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG



Código: DAC-C055-P1110-F08

Versión: 6

Página 8 de 10

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

			Razón de Morbilidad Materna Extrema Tasa de fecundidad específica en adolescentes de 15 a 19 años CARGUE DRIVE OE 2		
3. Apoyar al Observatorio de Salud del Huila (OSHU) en el diseño técnico de las bases de datos de los indicadores de la secretaria de salud Departamental del Huila.	Resultado Logrado: creación link de directorio	33.32%	El contratista en este periodo del mes, viene apoyando al equipo con la creación y diseño de nuevos indicadores y la creación de la presentación de power bi.: Indicador de fiebre amarilla Indicador intento de suicidio. CARGUE DRIVE OE3	16.66%	Creación de nuevas bases
4. Apoyar a la Secretaría de Salud Departamental en el funcionamiento técnico de la página del Observatorio de Salud del Huila (OSHU) en el cargue de bases de datos, publicaciones, noticias, recursos de interés y otros elementos necesarios para su adecuado funcionamiento y mantenimiento del sitio.	Resultado Logrado Entregable: archivos base de datos	33.32%	El contratista en este periodo de mes se realizó: varias acciones en la página web del observatorio: Se realizó ajuste en el tamaño de alto y ancho en todas las páginas web secundarias del observatorio que estaba muy alta y muy ancha se ajustó. Se actualizaron 4 indicadores Creación del directorio de la secretaria de salud cargado en la página web del oshu CARGUE DRIVE OE 4	16.66%	Actualización Web oshu
5. Asistir, participar y/o brindar apoyo en las reuniones, capacitaciones y/o comités, relacionados con el objeto contractual	Entregable: Listado asistencia	33.32%	El contratista asistido a reuniones planteadas por la Secretaria de salud y por el jefe inmediato.		

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

 GOBERNACION DEL HUILA Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	 Código: DAC-C055-P1110-F08 Versión: 6 Página 9 de 10

cuando sea requerido por el supervisor del contrato y/o secretaria de Salud Departamental.			Se asistió a reunión de Seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental "Por un Huila Grande" 2024-2027, inversión Departamental por Municipios el 31 de marzo del presente año. Se asistió a reunión planteada por planeación departamental 8 abril del presente año CARGUE DRIVE OE5	16.66%	
6. Realizar trimestralmente o con la periodicidad requerida desde el Departamento Administrativo de Planeación, la consolidación de la información de los indicadores de producto y resultado del Plan Territorial de Salud PTS 2024 — 2027 en el Tablero Balanceado de Control — TBG y presentar los resultados mediante semaforización por cada uno de los 37 municipios.	Resultado Logrado: Creación formularios para recopilación de información	33.32%	El contratista en este periodo de mes realizó creación de formularios google para de poder consolidar la información de este año 2025, se le brindo a cada referente orientación y capacitación de como tener que cargar la información en cada formulario de google creado. CARGUE DRIVE OE 6	16.66%	
7. Realizar trimestralmente el cargue de los avances de las metas de producto y resultado del Plan Territorial de Salud - PTS 2024 - 2027 en la herramienta Tablero Balanceado de Gestión-TBG del departamento administrativo de planeación.	Resultado Logrado Base de datos de indicadores	33.32	El contratista en este periodo de mes está realizando el cargue de los indicadores de productos e inversión departamental por municipio a la plataforma de TBG, con plazo hasta el 16 de abril del 2025.	16.66%	
8. Apoyar a la Secretaria de Salud Departamental en la articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) relacionado a los planes de mejora del área de salud pública con	Entregable:	NA	El contratista en este mes no se ejecutó nada en esta actividad. Sin embargo mantuvo la disponibilidad para atender las solicitudes brindadas por el jefe directo.	NA	Proceso en planeación y programación

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			



GOBERNACION DEL
HUILA

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

**SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG**

**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O
CONVENIO**



Código: DAC-
C055-P1110-F08

Versión: 6

Página 10 de 10

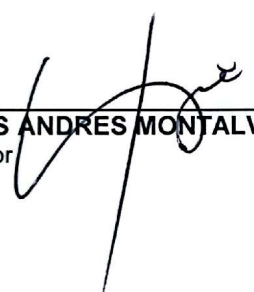
desempeño crítico y/o
documentación que se
requiera para su
actualización.

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 12 marzo hasta el 11 de abril 2025, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente al informe parcial No 2

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 14 de abril de 2025.


CARLOS ANDRES MONTALVO ARCE
Supervisor

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			